



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

**10901**

*Juicio inmediato sobre delitos leves núm. 40/2016*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a E. F. LL. la sentencia condenatoria 220/16 de fecha 24 de agosto de 2016 y para que sirva de notificación al mismo expido el presente en Palma de Mallorca a 21 de septiembre de 2016.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

